



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *10 de mayo* de 2000.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1) Autorizar Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de contrato de la Resolución N° 1745/99 hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la doctora Juana María SARMIENTO ALVARADO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Auditores Judiciales-.

2) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION